

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En España, de 100 pesetas al año... Extranjero, trimestre, 15,00 pesetas... América, 11,00 pesetas...

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Notas de actualidad política

Nota oficiosa sobre el fallo del Supremo de Guerra en la causa de la noche de San Juan

Ha regresado a Madrid el jefe del Gobierno

Disposiciones oficiales 23, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica el texto íntegro del convenio ibero-americano de navegación aérea firmado en primero de Noviembre de 1926.

Tiene un artículo muy extenso, siendo el de mayor interés el artículo que instituye la comisión ibero americana de navegación aérea, con carácter internacional.

El «Diario Oficial» publica el texto íntegro del Reglamento del Cuerpo de Inválidos del Ejército.

Su artículo lo encabeza un artículo de honor, instituyendo la cabeza del escalafón al glorioso manto de Lepanto, Miguel de Cervantes Saavedra.

El Rector de la Universidad Madrid.—El rector de la Universidad conversó esta mañana con los periodistas, manifestándoles que está muy satisfecho de la labor de engrandecimiento de la Universidad que realizan sus compañeros, secundados por los alumnos.

Dió cuenta de la dimisión del secretario señor Castro y de la constitución del Sub-Comité encargado de recaudar fondos para el Palacio de América, en el cual figuran representantes de todas las Facultades universitarias.

El regreso del Presidente Madrid.—A las nueve menos diez de esta mañana llegó el expreso de Granada conduciendo al general Primo de Rivera, procedente de Almería.

El Presidente fue recibido en la estación del Mediodía por el Gobierno en pleno y las autoridades.

En el andén conferenció brevemente con los ministros y seguidamente marchó al Palacio de Buenavista, en donde cambió de ropa, trasladándose a Palacio para despachar con el rey.

Estella permaneció en la regia cámara dos horas. A la salida conversó con los periodistas.

—Este viaje—dijo—me ha sentado muy bien. Han sido varios días de sol y aire que han constituido para mí un saludable descanso. Esto de aquí es más fatigoso.

He dado cuenta al rey—agregó—de las impresiones recogidas en mi viaje, aunque realmente estas impresiones han sido transmitidas a diario en notas oficiosas y en informaciones periodísticas, por cuya razón nada puedo contar. Además me han acompañado tres o cuatro periodistas, con los cuales he estado en contacto permanente.

Ahora marche al ministerio de Estado, para recibir varias visitas de embajadores y por la tarde celebraremos Consejo en la Presidencia, marchando por la noche en compañía del rey y del príncipe de Gales en su viaje a Sevilla.

Terminó diciendo que don Alfonso había firmado varios decretos de Fomento que carecen de interés.

Desde Palacio se dirigió al ministerio de Estado.

Nota oficiosa sobre la sentencia del Supremo

Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso incoado con motivo de los sucesos de la noche de San Juan, ha motivado comentarios originados, sin duda, en el incompleto conocimiento de los fundamentos de aquél, por lo cual conviene puntualizar las responsabilidades apreciadas por el Alto Tribunal y castigadas por las leyes vigentes.»

El teniente general don Francisco Aguilera y Egea ha sido declarado, por propia confesión, autor de un manifiesto clandestino dirigido a la Nación y a los

Ejércitos de mar y tierra, conteniendo frases de las que claramente se desprende una propuesta al país y a las instituciones armadas de emplear la violencia para conseguir un cambio de Gobierno, hecho de naturaleza punible, sancionado en párrafo 1.º del artículo 241 del Código de Justicia Militar. Es el único delito de que se le declara culpable.

El ex coronel de Caballería de la escala de reserva, don Segundo García y García, auxiliado por el capitán de Infantería don Juan Perea y el teniente de la misma Arma don Luis Rubio Villanueva, dirigió un comité revolucionario militar, cuya actuación se encaminó, sin conseguirlo, a la celebración de un pacto con elementos anarquistas y sindicalistas, para derribar el actual régimen de gobierno, en cuya s gestiones cooperó igualmente el capitán de Infantería Galán y Rodríguez.

Estos hechos, que la sentencia declara probados, constituyen un delito de excitación a la rebelión militar, señalado en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar, concurriendo en don Segundo García la circunstancia agravante de reincidencia.

El fallo da por probado que el teniente coronel del regimiento «Victoria Eugenia» número 22, de Caballería, don José Bermúdez de Castro, se dirigió a tres capitanes y un teniente de su regimiento, hablándoles de los efectivos que podrían reunirse para salir a la calle en determinado momento y ejecutar un acto de fuerza en apoyo de un cambio de situación en beneficio de otros tenientes generales, manifestándoles además que el general Aguilera tomaría violentamente el mando de la Capitania general de Valencia y entregándoles un ejemplar del manifiesto firmado por dicho general.

Estos hechos constituyen un delito de inducción a la rebelión, previsto y sancionado en el párrafo segundo del art. 240 del Código de Justicia Militar.

Por último, la sentencia declara no existir méritos bastantes para desvirtuar las reiteradas negativas del Capitán general del Ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, Duque de Rubí, respecto a haber firmado el manifiesto o autorizado para poner su firma a otra persona.

Igualmente declara no haberse comprobado la Comisión de delito por parte de ninguno de los restantes militares y de todos los paisanos encartados en el proceso.

Tales son, en esencia, los fundamentos del fallo dictado por el más alto Tribunal militar de la Nación, que como siempre, ha obrado en esta ocasión dentro de la más estricta justicia, ajustándose a las leyes vigentes al calificar los hechos probados y graduando las penas que corresponden aplicar a cada de los culpables.»

La dimisión de Semprún Madrid.—Ha dimitido su cargo con carácter irrevocable, el gobernador civil de Madrid, señor Semprún.

Esta misma mañana se ha despedido del personal del Gobierno civil.

Crónica de Marruecos

Ocupación de posiciones 24, a las 4 t.

Melilla.—La columna del coronel Mola ocupó varios posiciones en Taberrán, sin que el enemigo opusiera resistencia.

Remoción de arenas Melilla.—Por el jefe del campamento de las Torres de Alcalá, se ha dispuesto la remoción de las arenas del río Ferrau, por suponerse que debe haber enterradas allí varias víctimas de la catástrofe ocasionada por el último hundimiento.

El viaje de Sanjurjo Ceuta.—A las siete de la tarde

amaró en la bahía un hidro procedente de Villa-Sanjurjo, ocupado por el alto comisario y su séquito. Después de saludar a las autoridades se dirigió en automóvil a Tetuán.

SUCESOS

Un hombre muerto y otro herido a consecuencia de un desprendimiento de tierra

En el lugar denominado «Las casas» ocurrió ayer una lamentable desgracia de la que resultaron víctimas dos hombres.

Una brigada de obreros se encontraba trabajando en una cantera.

De repente se produjo un desprendimiento de tierra quedando sepultados José Antonio Martínez y Lorenzo García.

Los compañeros acudieron en su auxilio y después de penosos trabajos lograron extraer sus cuerpos.

Los dos presentaban heridas de suma gravedad.

Al poco rato Lorenzo dejó de existir.

Una niña ahogada

En la acequia llamada Zarache y en el trozo que discurre a orillas del camino de Espinaro, tuvo la desgracia de caer la niña de siete años Fuensanta Meroño.

Algunos vecinos y los padres, que no cesaron de buscar a la desgraciada criatura, tropezaron con ella extrayéndola ahogada de la mencionada acequia en el partidor de los Gayatos.

El juzgado acudió al lugar del suceso dando las órdenes oportunas.

Las víctimas del trabajo

Un obrero muerto 23, a las 3 t.

El Ferrol.—Varios obreros extrañan piedra de una cantera.

Un terraplén se desplomó, sepultando a todos.

Uno resultó muerto y los restantes se hallan heridos.

La clásica Mona en las Dunas de Guardamar

Con grande y estruendosa animación se ha celebrado, igual que en años anteriores, la tradicional y bucólica fiesta, acudiendo centenares de forasteros y todo Guardamar a las hermosas e incomparables Dunas a comer la clásica Mona y a solazarse entre los bosques de salitrefros pinos y olorosos eucaliptos. Desde las primeras horas de la tarde comenzó el desfile de autos, tartanas, bicicletas y peatones, portadores todos ellos de alegría y cestas repletas de condumio, las cuales despedían un tuflido que abría el apetito y llenaba de júbilo a la fragante y retozona juventud que, ansiosa de placer, entonaba himnos a la Naturaleza.

Los caminos de las Dunas, que en distintas direcciones cruzan los pintorescos paisajes, semejaban hormigueros humanos que marchaban en pos de algo que sabe a dulzura, encanto y loco frenesí.

El cronista, contemplaba lleno de orgullo y satisfacción cívica aquel espectáculo tan grandioso que presentaba el trozo de tierra guardamarina más bello y seductor que existe en la provincia de Alicante, y quizá de lo más típico, atrayente y encantador de la España pintoresca.

¿Lástima da pensar, lo poco que ponen de su parte autoridades locales y vecinos para atraer al elemento forastero a sus Dunas y playa, las que siempre se presentan sin adornos y atavíos bullangueros, alcanzando, en todo momento, los honores del encomio y de la admiración de cuantas personas las visitan, por los bellos dones que la Naturaleza se dignó derramar en este pedazo de suelo que fertiliza el Segura, refrescan las azules aguas del Mediterráneo y aromatizan y embalsaman millares de pinos, acacias y eucaliptos bajo el manto de un cielo claro turquesa.

Joaquín CARTACENA.

Dirección, 425. Redacción, 63. Administración, 759.

MURCIA EN FIESTAS

Hoy se celebrará solemnemente la Coronación de la Patrona

El Retablo representado anoche en el Teatro Romea constituyó un grandioso éxito

Un bando del alcalde

El señor Martínez García ha dictado el siguiente bando:

«Hago saber: Que ante la proximidad inmediata del magno acontecimiento de la Coronación de la Patrona, he acordado lo siguiente:

LA TORRE ILUMINADA



Fotografía obtenida de nuestra hermosa torre, con el alumbrado eléctrico que anoche lució en todo su esplendor.

Después del luctuoso acontecimiento que la ciudad entera deplora, recuperada la serenidad de los ánimos, el espíritu público ha de reaccionar, para asistir, con el entusiasmo que las solemnidades próximas demandan, lleno de piedad y propicio al orden y a la consideración colectiva, a la solemne Coronación Canónica de nuestra Patrona con el mismo fervor con que la multitud recibió en la tarde del Sábado Santo a la veneranda imagen.

La sensatez y cordura del pueblo y su probado amor a los ideales que arraigan fuertemente, como éste, en el alma de la ciudad confío en que han de hacer innecesaria la aplicación de cualquier medida de rigor en los trascendentales momentos actuales, en que de todos los puntos de España han de llegar viajeros ansiosos de compartir nuestro júbilo en el extraordinario acontecimiento.

Murcia 22 de Abril de 1927.— F. Martínez y García.

A los devotos de la virgen de la Fuensanta El Comité ejecutivo de la Coronación en cumplimiento de sus deberes, ha mandado acuñar la medalla oficial conmemorativa del solemne acto que se entregará a las altas personalidades eclesiásticas y civiles que han de honrarnos con su presencia y ostentarán desde mañana cuantos forman dicho comité.

La medalla es del tamaño de una onza y ostenta en el anverso el busto

de la Coronación de la Patrona, y en el reverso el busto de Nuestra Señora de la Fuensanta. La medalla será distribuida gratuitamente a las personas que se presenten en el momento de la entrega de la medalla.

El acceso al puente para este acto solo podrá hacerse mediante las tarjetas indicadoras de la respectiva localidad, que estarán numeradas, salvo el Clero que acompañe a la imagen y no tenga puesto especial designado, que podrá permanecer en el espacio central que resulte libre hasta donde lleguen las fuerzas que a la entrada han de dar guardia en la ceremonia.

Queda terminante prohibido el estacionamiento de toda clase de vehículos en la Plaza del Cardenal Belluga, en las calles de la carrera de la procesión y en la explanada del Arenal, Paseo de la Reina Victoria, Plaza de Martínez Tornel y Plano de San Francisco.

La circulación y la parada, de coches se regirán por las normas especiales dictadas a este efecto por la delegación de Policía Urbana,

cuyo estricto cumplimiento encarezco.

Se será castigado severamente todo individuo que se encarama sobre los árboles, las marquesinas de los cafés, el perfil del río, los postes de los faroles, las rejas o cornisas de los edificios y en cualquier otro sitio que pueda representar un peligro para la seguridad suya o de las personas que presencian la comovedora escena de la Coronación.

Se prohíbe a los dueños de hoteles, cafés, establecimientos de cualquier clase y de casas particulares que alquilen los balcones o terrazas de sus edificios con independencia de los locales de los mismos destinados a hospedajes, así como que en éstos señalen precios abusivos. La Comisión especial designada a tal propósito, plenamente autorizada por la Alcaldía, cuidará de denunciar, con los dependientes de mi autoridad, cualquier extralimitación que sobre la materia pudiera cometerse y que será severamente sancionada.

Después del luctuoso acontecimiento que la ciudad entera deplora, recuperada la serenidad de los ánimos, el espíritu público ha de reaccionar, para asistir, con el entusiasmo que las solemnidades próximas demandan, lleno de piedad y propicio al orden y a la consideración colectiva, a la solemne Coronación Canónica de nuestra Patrona con el mismo fervor con que la multitud recibió en la tarde del Sábado Santo a la veneranda imagen.

La sensatez y cordura del pueblo y su probado amor a los ideales que arraigan fuertemente, como éste, en el alma de la ciudad confío en que han de hacer innecesaria la aplicación de cualquier medida de rigor en los trascendentales momentos actuales, en que de todos los puntos de España han de llegar viajeros ansiosos de compartir nuestro júbilo en el extraordinario acontecimiento.

Murcia 22 de Abril de 1927.— F. Martínez y García.

A los devotos de la virgen de la Fuensanta

El Comité ejecutivo de la Coronación en cumplimiento de sus deberes, ha mandado acuñar la medalla oficial conmemorativa del solemne acto que se entregará a las altas personalidades eclesiásticas y civiles que han de honrarnos con su presencia y ostentarán desde mañana cuantos forman dicho comité.

La medalla es del tamaño de una onza y ostenta en el anverso el busto

de la Coronación de la Patrona, y en el reverso el busto de Nuestra Señora de la Fuensanta. La medalla será distribuida gratuitamente a las personas que se presenten en el momento de la entrega de la medalla.

El acceso al puente para este acto solo podrá hacerse mediante las tarjetas indicadoras de la respectiva localidad, que estarán numeradas, salvo el Clero que acompañe a la imagen y no tenga puesto especial designado, que podrá permanecer en el espacio central que resulte libre hasta donde lleguen las fuerzas que a la entrada han de dar guardia en la ceremonia.

Queda terminante prohibido el estacionamiento de toda clase de vehículos en la Plaza del Cardenal Belluga, en las calles de la carrera de la procesión y en la explanada del Arenal, Paseo de la Reina Victoria, Plaza de Martínez Tornel y Plano de San Francisco.

La circulación y la parada, de coches se regirán por las normas especiales dictadas a este efecto por la delegación de Policía Urbana,

cuyo estricto cumplimiento encarezco.

Se será castigado severamente todo individuo que se encarama sobre los árboles, las marquesinas de los cafés, el perfil del río, los postes de los faroles, las rejas o cornisas de los edificios y en cualquier otro sitio que pueda representar un peligro para la seguridad suya o de las personas que presencian la comovedora escena de la Coronación.

to en gran relieve de Nuestra excelsa Virgen luciendo la nueva corona.

En el reverso lleva la fecha de la Coronación. El troquel lo ha hecho el mismo notable artista cincelador de la corona señor Verdú.

En la tarde del 24 durante la ofrenda del clero y el 25 mientras se celebra el pontifical y poco antes de salir la procesión, podrán adquirirse las de aluminio y plata con pequeño recargo sobre su coste para engrosar la suscripción piadosa, debiendo ostentarla en el pecho cuantos figuren en dicha procesión y conservarla como recuerdo permanente de tan grato suceso histórico.

También espera el Comité Ejecutivo adquiera el interesante folleto con dos artículos del inolvidable don Andrés Baquero sobre la virgen de la Fuensanta, editado por un gran admirador del llorado maestro que deja íntegro lo que produzca su venta para los gastos de la coronación. Sólo cuesta 60 céntimos y lo venden en las librerías de los Sucesores de Nogués y de don José María Romero.

La estancia de don Fernando de Baviera, en Murcia

Como saben nuestros lectores, esta mañana llegará a Murcia el infante don Fernando María de Baviera.

El tren llegará a esta a las 9:30, saliendo a recibirle las autoridades.

A las diez el infante llegará a la Catedral.

A las once asistirá a la procesión y al acto de la Coronación.

A la una y media el infante marchará al gobierno civil con objeto de descansar y variar de ropa.

A las dos treinta, banquete en el Ayuntamiento.

A las cuatro, descanso en el Gobierno civil.

A las cinco, refresco en la plaza de Toros.

A las siete, paseo en el Parque y descanso en el Tiro de Pichón.

A las ocho treinta, al gobierno para cenar.

A las diez, Juegos Florales en Romea.

A la una, visita al Casino y regreso al gobierno civil.

Advertencias Desde las ocho de la mañana que darán cerradas para carruajes las bocacalles Convalecencia, Conde de Romanones, Puerta del Sol, Paredes, Crédito Público, Parada del tranvía de Espinaro, terminando este servicio después de la Corona-

ción al rebasar la procesión la Plaza del Arenal.

Las entradas del puente se custodiarán durante el mismo periodo de tiempo.

A la venida de la comitiva de la estación y después que ésta haya pasado el Puente Nuevo, no se permitirá que ningún carruaje tome dirección al Arenal ni para la calle de Ceballos hasta después de terminada la Coronación.

Entrada de carruajes públicos a la Plaza de Toros.—Calle de Simón García y calle de Anselmo Lorenco.

Salidas.—En dirección a Vista Bella y Puerta de Orihuela.

La comitiva regirá a la plaza, desde el Gobierno civil, por la calle de Riquelme, plaza de San Pedro, Zorrilla, Crédito Público, Arenal Gloriosa, Parque, Vista Bella y Plaza de Toros, entrando en el patio de caballos.

Salida de la comitiva.—Por el patio de caballos, Vista Bella al Parque, descanso en la terraza del Tiro de Pichón; después del Parque por la Gloriosa, Arenal, Crédito Público, Zorrilla, San Pedro y Riquelme al Gobierno civil.

Exposiciones de los bellos oficios de Levante, de Garrigós Giner

El sábado quedó abierta al público en el salón de contrataciones la Exposición de los bellos oficios de Levante, del artista murciano Garrigós Giner.

Pasan de 50 las obras que exponen y están instaladas con el acierto y buen gusto tan característicos en este artista.

Lo primero que sorprende al visitante es la gran variedad en los motivos y el predominio en la línea por lo delicado y sutilmente gracioso.

Conforme vamos examinando una a una estas delicadas terracotas, nuestro espíritu va como uniéndose poco a poco de una fragancia suave y penetrante, va como iluminándose por una claridad que no podríamos determinar bien, pero que nos hace pensar en el aroma a azahar de nuestros huertos del malecón, y en el gris azul-plata de nuestras noches en su plenitud, en los nardos y viznagas de nuestras noches de Septiembre, en los olorosos membrillos... Y es que de las figuras de Garrigós hemos aspirado su esencia y esta esencia es netamente murciana.

Cuando visitamos esta Exposición (como otras que logran interesarnos) sucede que vamos recorriendo las hileras de figuras expuestas y nos deleitamos ante ellos, es decir, que vamos gustando únicamente la miel que el artista, siempre generoso, nos ofrenda con amor y desinterés, porque el acibar, lo amargo, lo ha conseguido él con paciencia, en largas vigiliadas, en una lucha agotadora, mientras va creando poco a poco su obra.

«Cuánta tragedia moral y a veces de otra clase, ha quedado detrás de la obra que se nos muestra para deleitarnos!

Los visitantes de las exposiciones rara vez reparamos en esto.

Como no vemos más que lo ya creado, lo feliz, sin haber recorrido su camino de amarguras creemos haber cumplido una gran misión con dar unas palmaditas en el hombro al autor y felicitarle con unas cuantas frases más o menos encomiásticas y salimos tan satisfechos para no acordarnos ni preocuparnos más de aquello.

Garrigós como todo el artista que lo es de verdad, ha sufrido su calvario. Este hombre lejos de buscar el lucro mercantil con esta industria única en esta tierra ha ido poniendo en ella todo su esfuerzo material y económico buscando solamente un perfeccionamiento y una depuración de su arte para ofrendarlo a su tierra que tanto ama. Y

El ilustre hijo de Murcia, don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca, que esta mañana pronunciará el fervoroso oficio de la Coronación de la Patrona.



cuando ha conseguido la primera parte de su obra, no se detiene (digamos otra vez) a industrializarse, a un vegetal monótono y consumidor, a un comodismo productivo. Quiere terminar su empeño.

El, tan amante de lo tradicional de nuestra tierra, ha visto con dolor que la industria moderna ha aniquilado con su materialismo y su turbulencia aquellas industrias que constituyeron nuestra riqueza artística y que ha marcado el carácter de una época. Por eso su afán se encamina a restaurar aquí la ya muerta cerámica murciana. Así como Valencia ha sabido restaurarla con sus fábricas de Manises, aunque con el defecto de la industrialización, así Murcia bien puede con orgullo llegar a tener una industria de las más bellas y que merece todo el apoyo y preocupación de los que nos interesamos por la conservación y resurgimiento de nuestras cosas regionales.

El día de ayer

El concierto sacro

Escasas ocasiones se presentan a los buenos aficionados de oír conciertos de música orgánica y no por falta de pericia en los artistas locales, sino porque este instrumento solo se dedica a servir las exigencias de la liturgia.

Última grande que aquí no se haga lo que en muchas catedrales del mundo, organizando conciertos de música orgánica en horas compatibles con las dedicadas al culto, en las que mediante el pago de una modesta entrada se puede gozar de las joyas innumerables de esta fase del arte musical, acaso la más interesante de todas.

En nosotros dejará imborrable memoria el concierto celebrado en la Catedral por el profesor del Real Conservatorio de Madrid señor de Gabiola.

Hemos de decir en primer término que el magnífico instrumento ha sido especialmente reparado para este acto por el afamado organero de esta, don José Agüera, quien lo ha dejado en inmejorables condiciones.

Respecto al concierto diremos que fué en su totalidad ejecutado con una precisión y honradez interpretativa absoluta, demostrando el señor Gabiola el asombroso dominio que tiene del órgano y especialmente del pedalier tan difícil de trabajar.

La versión de *En bateau* de Debussy nos gustó extraordinariamente por estar muy bien transcritos los efectos orquestales de la encantadora obra. También nos agradó bastante la Pastoral de Guilmant y el Coral de Frank; pero donde más nos asombró el ejecutante fué en la *Fuga en sol menor de Bach* y el *Tema con variaciones de Thiele*, obras de muy difícil ejecución por el juego que en ciertos momentos lleva el motivo principal ejecutado con los pies sobre el pedalier, pero a la misma velocidad de las manos.

El respeto al lugar trocó las ovaciones en murmullos de admiración que otro sitio hubieran alcanzado los honores de apoteosis.

También se mostró buen compositor el señor Gabiola en la introducción que ejecutó.—*Da Capo*.

Llegada del Nuncio

Anoche llegó en el rápido el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, siendo recibido por los preladados de Cartagena, de Salamanca, Oviedo y Orihuela, el gobernador civil señor Salgado Biempica, alcalde señor Martínez García, presidente de la Diputación señor Ibáñez y otras representaciones y autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Gran animación

El día de ayer fué de gran animación, observándose y a la afluencia de forasteros.

Anoche lució la iluminación en la torre.

Muchos fachadas ostentaban también un bonito alumbrado eléctrico.

Todas están bien y contribuyen a dar a la población un aspecto alegre, pero sobresalen algunas por el arte y buen gusto de la ejecución.

La representación del Retablo en el Teatro Romea

Anoche, nuestro hermoso teatro municipal se embelleció con un acontecimiento teatral de amable sabor clásico.

Lo constituyó el retablo escénico mariano «Fuente-Santa», escrito por los poetas murcianos en honor de nuestra Patrona.

Empezó el acto con la sinfonía a gran orquesta de «El primer día feliz», zarzuela del eminente compositor murciano don Manuel Fernández Caballero.

A continuación el ilustre deán de la Catedral don Julio López Maymón pronunció breves palabras explicando el origen del retablo y la distribución de materias.

Tuvo frases de elogio para los poetas que han colaborado en el Retablo.

Su sentida oración fué interrumpida varias veces por los aplausos del público.

Después se representó la admirable loa escrita en verso por el notable poeta Jara Carrillo que fué interpretada con arreglo al siguiente reparto:

Murcia, señorita Paquita Vera Marín; La Virgen de la Fuensanta, señorita Conchita Pérez; La Gitanilla, señorita Lolita Ferrándiz; Cervantes, don José Giménez; don Don Francisco Cascales, don Enrique Hernández; don Diego Saavedra Fajardo, don Fernando Guirao; don Salvador Jacinto Polo de Medina, don Andrés Romero; don Francisco Salzillo, don Conrado Alix; Heraldos, Niñas.

La escena representaba un bosque de flores en el corazón de la Vega Murciana, a cuyo fondo lucía una de las más típicas perspectivas de la ciudad. Al terminar la loa, el Orfeón femenino del Conservatorio cantó el Himno a Murcia, música del insignie maestro murciano don Emilio Ramírez y letra del laureado poeta Jara Carrillo.

Fuó muy aplaudido.

Su representación constituyó un éxito para los artistas y para su autor, nuestro director señor Jara Carrillo.

La buenaventura de la Gitanilla, trozo de poesía lleno de belleza y emoción, fué bordada por la señorita Lolita Ferrándiz.

El autor fué llamado a escena para recibir el homenaje unánime del público.

Nuestro querido director recibió muchas felicitaciones.

En el intermedio, las alumnas del Conservatorio cantaron el Himno a Murcia, letra del señor Jara Carrillo y música del eminente maestro murciano don Emilio Ramírez.

Al levantarse el telón el cuadro que ofrecían las alumnas del Conservatorio—ataviadas con el traje huertano—era brillantísimo.

El público les tributó una gran ovación.

El Himno fué repetido, ante los insistentes aplausos del respetable.

La representación siguió por el siguiente orden:

Tabla primera.—«La reconquista». Evocación histórica de la rendición de la Ciudad a los cristianos y primera manifestación en ella del culto de María, escrita en verso por el laureado poeta don Andrés Sobejano.

Cuadro primero: La entrevista en Alcaraz.

En la mutación, la orquesta interpretó la Cantiga 169 de Alfonso X vertida a la notación musical moderna.

Cuadro segundo: Santa María la Mayor.

Reparto.—Doña Violante de Aragón, Reina de Castilla, señorita

Cánovas; Mari-Pérez «La Balteira», señorita Ferrándiz; Fadhile; Escelva, señorita Rodríguez (Carmen); Azafata de la Seña, señorita Rodríguez (Josefina); Alfonso X de Castilla, don Dionisio Sierra; Jaime I de Aragón, don Andrés Sobejano; Diego Pérez de Sarmiento, don Guillermo Vinader; Jácome Ruiz o de las Leyes, don Antonio Crespo; Fray Ansaldo de Segarra, don José Martínez; Don Ramón Folch de Cardona, Vizconde de Cardona, don José María Celdrán; don Ramón de Moncada, don José Crespo M.; don Guillermo de Rocafull, don Joaquín Ferrándiz; San Pedro Nolasco, don José Martínez; Alguacil Abubeere; gobernador moro de Murcia, don Francisco Amorós; Soldado 1.º, don Juan Tomás, id. 2.º, don Rafael Martínez; Centinela, don Manuel Crespo; Don Beltrán de Vilanova, don José María Rodríguez; Infante de Aragón 1.º, señor Ruiz Nares (J.); id. id. 2.º, señor Rodríguez (M.); Fray Arnaldo de Gurbi Obispo de Barcelona, señor Vinader; Fray Pedro Gallego; Obispo de Cartagena, señor Ruiz Nares (A.); Voz del Almuédano, señor Ruiz Eares; soldados de Castilla y Aragón; grupo de Almogárabes, didáscalos, clérigos y acólitos, turiferarios, don juglares de compañía y coro religioso. Desempeñados por los señores Castillo, Valera, Jiménez, Ordaz, Albaladejo, Díez Verdú, Herranz, Rodríguez, Marín y señores Clares e Infantillos.

En el cuadro primero representa la encrucijada del camino que conduce a la Villa Manchega de Alcaraz, donde se celebró la conferencia histórica de los Monarcas de Aragón y Castilla que dió como resultado el sitio de Murcia.

En el cuadro segundo la escena representa el interior de la Mezquita Aljama de Murcia, convertida más tarde en el primitivo emplazamiento de nuestra Catedral.

Fuó muy aplaudida la composición poética del señor Sobejano.

5.º Tabla segunda.—«De Murcia al cielo»; poema dramático en que se gosa la inspirada leyenda de don José Zorrilla, de este título y escrito por el laureado poeta don Enrique Soriano.

Reparto.—Myrian, señorita Paquita Vera Marín; el actor del prólogo y el epílogo, don Enrique Soriano; Beni-Omar, don José María Celdrán; Rawi, don José Bernal; Anciano 1.º, don José Giménez; id. 2.º, don Conrado Alix; id. 3.º, don José Antonio Olmos; id. 4.º, don Ginés Martínez; Voz interior, niño Francisco Cano.

Epoca imaginaria. La escena se desarrolla bajo el arco que une al Santuario de la Fuensanta con la Hospedería.

Grandes aplausos mereció la interpretación de la hermosa composición del señor Soriano, el cual fué llamado a escena.

Nocturno.—Intermedio musical de los «Cuadros Murcianos», del ilustre compositor hijo de esta ciudad don Emilio Ramírez, por el orfeón femenino del Conservatorio, bajo la dirección de don Manuel Massotí, profesor de dicho centro.

Las bellas alumnas del Conservatorio fueron muy aplaudidas en la interpretación, viéndose obligadas a la repetición.

Tabla tercera.—«La cómica de la cueva», episodio dramatizado referente a la conversión y penitencia de la comediante Francisca de Gracia (La Baltasara), en el siglo XVII; escrito en verso por el laureado poeta don Dionisio Sierra.

Cuadro primero. En el venturoso del Corral del Príncipe, en Madrid.

Cuadro segundo: La cueva de la penitente en la Sierra de la Fuensanta, año 1623.

Muy del agrado del público fué el poema del poeta y querido compañero Dionisio Sierra.

Así lo justificaron los unánimes aplausos que obligaron al autor a salir al palco escénico.

Tabla cuarta.—«El Santuario», ofrenda poético-religiosa popular escrito por el laureado poeta don Leopoldo Ayuso.

Epoca actual: La escena tiene lugar a las puertas del Eremitorio

de Nuestra Señora de la Fuensanta, construido en 1694 a expensas del Cabildo Catedral y de las limosnas populares.

Ayuso, el poeta fácil, como decía el señor Maymón en sus elogios, obtuvo un éxito con su preciosa composición, al que contribuyeron todos los artistas.

Tabla quinta: «La Generala», episodio de los días de la Guerra de la Independencia en Murcia, (1808), evocado y puesto en escena por el laureado poeta don Andrés Bolarín.

El cuadro primero tiene por escena el Salón Vestuario de prebendados en la Catedral de Murcia.

Intermedio.—Cuadro plástico conmemorativo de la entrega del fajín y bastón de general a la Virgen de la Fuensanta, por el mariscal don Pedro González de Llamas. La propiedad de esta escena estuvo presentada con arreglo a la versión que consta en las actas del Cabildo.

Cuadro segundo: Un salón en la casa del mariscal don Pedro González de Llamas.

Andrés Bolarín ha escenificado con gran propiedad este episodio de la Guerra y de la Independencia.

A ello contribuyó el decorado tan apropiado y la excelente interpretación que dieron los artistas a la composición.

Tabla sexta: «La Romería», cuadro de costumbres populares murcianas, escrito en romance panchico por el laureado poeta don Francisco Frutos Rodríguez.

Al comienzo de este cuadro, que tiene por escena la subida de la cuesta del Santuario en día de romería, se bailaron las clásicas malagueñas huertanas y se cantó el tiempo de la rapsodia coral del maestro Ramírez, titulado: «La Parandana».

Frutos Rodríguez, el inimitable poeta de costumbres panchicos, hizo aquí un derroche de sus facultades.

El público le ovacionó muy justamente, obligándole a salir a escena.

«Apoteosis final»: Triunfo de María Santísima de la Fuensanta, con interpretación de todos los personajes de las distintas tablas e interpretación a gran orquesta y masa coral, del premiado «Himno a la Virgen» oficial de la Coronación, letra del laureado poeta don Pedro Jara Carrillo y música del laureado maestro compositor don Gerónimo Oliver, director de la banda de infantería de Marina de Cartagena.

Todas las decoraciones que lucieron en la «Loa» y distintas tablas de este «Retablo Mariano», han sido pintadas a propósito por el notable pintor escenógrafo don José María Sanz.

La dirección técnica de alumbrado eléctrico y reflectores, estuvo a cargo del ingeniero y capitán de artillería don Luis Camilleri.

La dirección de escena estuvo a cargo de los señores profesores de Declamación del Conservatorio de Murcia, don Pedro Jara Carrillo y don Dionisio Sierra.

Actuaron de apuntadores, don Fernando Hervás, don José Crespo Blanco y don José Giménez.

El Himno y los cuadros murcianos fueron interpretados por la Masa Coral del Conservatorio.

Todo gustó mucho y fué muy aplaudido.

La representación del retablo duró hasta después de las tres y media de la madrugada.

Esta es la causa de que no podamos hacer una reseña completa de la fiesta teatral de anoche.

Por eso, dejamos para la siguiente edición nuevos detalles referentes a esta representación.

Festejos para hoy

Los actos religiosos

Al toque de Alba repique general de campanas en la Catedral y todas las iglesias de la ciudad.

A las ocho de la mañana, en el Santo templo Catedral, Misa de Comunión General celebrada por el Reverendísimo señor Obispo de Oviedo.

A las nueve y media y en el mismo sagrado lugar, ofrecimiento de la nueva corona a la Venerada Imagen de la Fuensanta por el señor Alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, en nombre y representación de la religiosa ciudad de Murcia. Lectura del Acta notarial de la entrega de la dicha corona; del Decreto Pontificio de la concesión de la misma y bendición solemne de tan artística y valiosa joya *Misa Pontifical* a tres voces mixtas (Perossi); oficiada por el Excelentísimo señor don Federico Sedeschini. Nuncio apostólico de Su Santidad en España, con Bendición Papal al final de la misma.

En el Ofertorio *Ave María* solo de tenor (Saco del Valle), a continuación de la Misa traslación procesional de la Augusta imagen coronada, vestida con sus mejores galas y en sus andas de plata repujada, desde el Templo matriz diocesano al estrado levantado en el centro del Puento Viejo sobre el Segura; saldrá por la puerta del Perdón, recorriendo la Plaza de Beluga, calle del conde de Romanones y Paseo de la Reina Victoria.

Triunfal coronación canónica de la Santísima Virgen de la Fuensanta, a presencia de los representantes del Sumo Pontífice y familia Real; Prelados: ilustrísimo Cabildo; Clero parroquial y Regular; au-

toridades civiles, gubernativas y militares, municipales, provinciales, entidades y corporaciones. Al depositar el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad la valiosa corona sobre la Ungida cabeza de la Imagen, se dispararán las salvvas de ordenanza; sonarán marchas musicales de bandas de trompetas, el clañfór de los clarines de artillería; se soltarán palomas y se esparcirán en torno a la Patrona lluvia copiosa de flores, anunciando a la ciudad y su contornada, tan singular acaecimiento; voltearán en generallas repiques todas las campanas de la Catedral, entre ellas la famosa *Fernandina* y de las parroquias e iglesias de toda la ciudad.

Transcurridos cinco minutos de repiques y demás manifestaciones de júbilo, se hará silencio para dar lugar al fervor del Excmo. señor Obispo de Salamanca, ilustre hijo de Murcia que ensalzará allí las glorias de la Patrona y las excelencias de la devoción murciana. A continuación se cantará por numerosa y nutrida masa coral, el laureado himno escrito para la coronación.

El retorno al santo templo, de la sagrada imagen, ya coronada, se hará por la plaza de Martínez Torner, Crédito Público, Poeta; Zorrilla, Frereria y Belluga: una vez dentro de la santa iglesia catedralicia se ejecutará a toda orquesta el *Te Deum laudamus* a cuatro voces mixtas (Perossi).

Terminados tan grandiosos actos en la plaza de Belluga será solemnemente bendecida la nueva imagen de Monserrat, regalada a la sección somatenista de esta, por la Excmo. señora Condesa de Falcón.

Por la tarde, al toque de oraciones, ofrenda de todo el Clero parroquial y asignado de la capital a la Santísima Virgen, por el orden siguiente: Exposición del Santísimo Sacramento; Vísperas solemnes a órgano y voces (García); Rosario; Plegaria (Perales); *Benedicta* sea a solo de bajo; ocupará la cátedra sagrada el Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca; y después Salve (La rroca D. S.); *Tantum Ergo* a tres voces y coro (Pinto).

A las once de la noche solemne Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna, en el Santo Templo Catedral, dirigiendo su pastoral palabra el Excmo. señor Obispo de la diócesis. Se ha solicitado licencia pontificia para celebrar a la una de la mañana misa solemne en la que podrán comulgar los que lo soliciten.

Para el lunes

Por la mañana a las nueve y media, gran Pontifical de acción de gracias, interpretándose solemne Misa a tres voces (Thermingnon); en el Ofertorio *Monstra te esse Matrem* a tres voces mixtas (Aldega); Oficiará el Excmo. señor Prelado diocesano y será orador sagrado el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Orihuela, Dr. D. Francisco Javier de Iruastorza y Loizaz.

A las doce, en la capilla de los Vélez de la Catedral (Monumento nacional) se celebrará una misa re-

zada por el alma de todos los murcianos fallecidos.

Por la tarde a las seis, grandiosa procesión de homenaje a la Santísima Virgen coronada, según el orden itinerario que se dispone en la circular del Ilmo. señor Vicario general del Obispado.

Terminada tan extraordinaria manifestación de fe y devoción, se cantará solemne Salve a tres voces y coro (Alvarez).

La guarnición de la plaza rendirá honores militares a la virgen de la Fuensanta, corriendo la ruta procesional y desfilando ante la imagen.

Mañana lunes a la una de la tarde se inaugurará el nuevo salón municipal de actos, con asistencia del infante don Fernando y del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, en sesión plenaria.

La entrada a la tribuna pública, sin distinción de ninguna clase, será por la calle de Romanones.

El infante don Fernando visitará: A las diez y veinte, visita a las imágenes de Salzillo.

A las once y treinta, visita al Museo.

A las doce y treinta, visita a la estación Sereñeola.

A la una, sesión en el Ayuntamiento.

A las dos, salida a Espinardo por el Tiro de Pichón donde se comerá.

A las cinco treinta, regreso directamente al Palacio Episcopal para presenciar la salida de la Procesión.

A las siete, salida para la estación del Ferrocarril.

A las dos de la tarde de este día el ministro de Hacienda, presidirá la clausura de la Exposición de artes y flores del Círculo de Bellas Artes.

A las doce se incorporará a la comitiva del Infante en el Museo.

Traslado de una imagen

Esta tarde será trasladada desde la iglesia de Beniaján, donde se venera, a la parroquia del Carmen de esta ciudad, la Santísima Virgen del Carmen, para sacarla en la procesión que mañana lunes se celebrará con motivo de la Coronación de la Virgen de la Fuensanta.

En esta imagen en la que Salzillo puso toda su alma tiene puesta el pueblo de Beniaján toda su fé y entusiasmo.

El pueblo de Murcia sabrá acudir al recibimiento que en la tarde de hoy se le tributará.

El martes no abrirá el Comercio

El Círculo Mercantil nos envía la siguiente nota:

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Alcaldía, entro la representación de la «Federación de Dependientes del Comercio y Bancas» y las entidades patronales, se pone en conocimiento de los asociados y del público en general, que el próximo martes 26 del actual, no se abrirán los establecimientos durante la mañana, contribuyendo de este modo al tributo de despedida que el pueblo de Murcia hará a nuestra Patrona.

Los establecimientos se abrirán a las cuatro y media de la tarde.—*La Junta de Gobierno*.

El infante don Fernando y Calvo Sotelo a Murcia

Madrid.—En el expreso de Cartagena marcharon a Murcia el infante don Fernando y el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

EN BARCELONA

Ha muerto el doctor Cardenal

23, a las 12 n.

Barcelona.—A consecuencia de una peritonitis ha fallecido el eminente cirujano doctor Cardenal.

Su muerte ha sido sentidísima. El entierro se verificará mañana a las once.

Una ciudad sin tejados

Al Diabolo Cojuelo se le ocurrió una vez ir levantando los tejados de las casas, para «mostrar» que pasaba dentro. Esto aconteció hace mucho tiempo y las burlas de entonces no volverán a dar ocasión al demonio para reírse, toda vez que solo refinamientos de higiene y belleza habría de sorprender en las señoras desde que existen las supremas creaciones «Flores del Campo», Jabón y Colonia. Floralia.

Notas locales

Procedente de Ibiza se encuentran en esta los distinguidos jóvenes don José Costa Ramón, don Mariano Marí y don Juan Medina. Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Acaba de ponerse a la venta

«SENSIBILIDAD ESPAÑOLA»

libro de actualidad sobre psicología española, por el redactor de EL LIBERAL

JUAN GUIXE

200 páginas, 4 pesetas en las librerías y en la Editorial Atlántida, Mendizabal, 42 Madrid.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

EL GOFIO «NATURA» es el mejor alimento. Venta Comestibles y Farmacias.

Ha fallecido otro de los heridos

En la mañana de ayer ha muerto en el Hospital provincial Rosendo Sampedro, que fué gravemente herido en una pierna la noche del castillo en la explanada del Arenal.

El cadáver ha sido trasladado a su domicilio.

Crónica extranjera

Francia y el comunismo

23, a las 3 t.

París.—En un discurso pronunciado por Sarrault, éste declaró que el Gobierno no tolerará excitaciones a la rebelión interior o exterior, ni a la deshonra nacional.

Añadió que el Gobierno, el Parlamento y el pueblo, tienen idéntica consigna y terminó diciendo: Francia luchará contra el comunismo, porque es su enemigo.

Acuerdo aplazado

París.—Hasta el Consejo del Gabinete, que se celebrará el jueves, no se adoptará acuerdo alguno sobre la extradición de los anarquistas Urruti, Acaaso y Duratti, pedida por el Gobierno argentino.

Información desmentida

París.—La Legación de la República albanesa ha desmentido una información, según la cual había sido ejecutado un antiguo ministro de aquel país.

Progresos televisivos

Londres.—Mister Raid ha declarado que dentro de seis semanas quedará hecha la instalación de aparatos de televisión en Londres y Nueva York.

Desde entonces podrán hablar dos personas desde ambas capitales y estarse viendo reproducidas en los respectivos aparatos.

Comunistas detenidos

Amsterdam. Ha sido detenido un grupo de 120 comunistas, confiscándoseles muchas armas.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL MACANÁS ALEMÁN

Que falleció en Espinardo el día 25 de Abril de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la su esposa don Andrés Nortes (q. e. p. dd.), se aplicarán todas las misas que se digan el lunes 25, desde las siete y media hasta las once, oficiándose un responso en la iglesia parroquial de San Pedro de Espinardo.

Sus sentidos hijos: don Francisco, don Leonardo, don Andrés, doña Teresa y doña Isabel Nortes Macanás; hijos políticos, don Antonio/Rubio García y doña Dolores Vidal Muelas; nietos; hermanas, doña Ascensión y doña Remedios; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Invitan a sus amistades a algunos de estos cultos y ruegan una oración por las almas de los finados por lo que les anticipan las gracias.

Espinardo (Murcia) 24 de Abril de 1927.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y dolores que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

BILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, resuelto en la época del DENGUE y DENTONIA.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el sistema como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. Dolores García Sirera

DE CLEMARES

Que falleció en Madrid el día 24 de Abril de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan el lunes 25, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia rectoral de Santa Catalina

Sus afligidos: padres, don José García y doña Carolina Sirera; sus sentidos: esposo, don José Clemares Sala; hijos, Carlos y Enrique; hermanos, hermanos políticos, tíos, políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Invitan a sus amigos a algunos de estos cultos, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 24 de Abril de 1927.

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Del ambiente
Una vez más la voz popular llega hasta nosotros para que hagamos público su descontento...

LA UNION

Nos informan desde Portman sobre algunos detalles de los efectos causados en aquel pequeño puerto por la inusitada violencia del temporal último...

En el vecino pueblo del Algar, en su lindo teatro, ha dado una interesante función con gran éxito, la compañía infantil que dirige el profesor de instrucción primaria don Ladislao Serra...

Se encuentra en esta cuenca minera el ingeniero señor Rodrigo enviado por el Ministerio de Fomento para el estudio de la grave crisis que nos azota.

Teatro Ortiz

La compañía cómica dramática Ruiz Kaiser, continúa actuando con gran éxito en el Ortiz.

Como siempre, todos intérpretes rayaron a gran altura, sobresaliendo la señorita Ruiz y Kaiser.

Esta compañía es una de las más completas y notables que han desfilar por el escenario del Teatro Ortiz.

Cuenta con elementos como los primeros actores y Casto Javaloyes el veterano actor que tan grata impresión dejó en Murcia con su actuación...

Combinación de personal judicial en Murcia
24, a las 12 n.

Madrid.—Se han firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Albacete a don Rosendo Acebal.

Trasladando de Murcia a Albacete a don Leonardo Bris, abogado fiscal.

Nombrando juez del distrito de la Catedral de Murcia a don Angel Martín Aguado.

Idem juez de Estepa a don Tomás Aguilera que lo era electo de Mula.

Idem de Mula a don Bernardo Rivas.

La verdad se abrirá paso

Vicente Medina es inocente

Madrid.—Roberto Castrovido publica esta noche en «La Voz» una carta que le ha dirigido Vicente Medina sobre su proceso. En ella, el gran poeta murciano hace protestas de su inocencia.

El premio Nobel de este año

Este año ha correspondido tal premio al profesor Johannes Fibigen, dotado con 37.000 dólares.

Las fiestas populares

Esta tarde se celebrará la anunciada corrida que figura en el programa de festejos.

Dado la afluencia de forasteros con motivo de la Coronación y el pedido interior de localidades, el lleno llegará a los tejados.

La función de gala en e. Ortiz

A la salida de los toros, después del desfile, se celebrará en el Teatro Ortiz una función de gala en honor del infante don Fernando y el ministro de Hacienda.

La función promete ser brillantísima.

Conferencia del P. Rebillá

León.—En el teatro Principal dió una amena conferencia el Padre Rebillá, sobre anécdotas de la campaña de 1922 en Marruecos...

Coronación de Nuestra Señora de la Fuensanta

COMISIÓN PRO FORASTEROS
Oficina de Información y Reclamaciones: Plaza de Fontes, núm. 2.

El Príncipe de Gales y su estancia en España

Una visita al Eseeorial
23, a las 3 t.

Madrid.—El Príncipe de Gales, su hermano Jorge y la reina Victoria, visitaron esta mañana El Eseeorial.

Al regresar, el Príncipe y su hermano se quedaron en el Club de Puerta de Hierro, donde almorzarán.

Esta tarde el heredero inglés jugará al golf y presenciará un partido de polo en el que tomará parte el rey.

Por la noche saldrán para Sevilla.

LOS VIAJES REGIOS
Visitando al príncipe Jorge
23, a las 12 n.

Madrid.—Hoy estuvo la familia real en las habitaciones del duque de Génova para saludar al príncipe Jorge.

A Sevilla
Madrid.—Los reyes, el príncipe de Gales y Primo de Rivera, marcharon a Sevilla en el expreso de Andalucía.

Varias noticias

Vista de una causa por supuesta falsedad y estafa
23, a las 5 t.

Barcelona.—Esto mañana se ha reanudado la vista de la causa por el supuesto delito de falsedad y estafa contra los exdiputados señores Casanova y Borda.

El acusador y supuesto defraudador por mí—dice—ya se le ha empezado a probar que el único defraudador es él.

Los conflictos sociales
Logroño.—Se han declarado huelga los trabajadores mineros de Monilla de la Sierra.

Pidiendo un indulto
Bilbao.—El gobernador civil ha remitido al ministro de Gobernación un escrito que le han dirigido los niños que han hecho la primera comunión en el que piden un indulto.

Los daños de los pasados temporales
23, a las 12 n.

Melilla.—Se van conociendo los daños producidos por los temporales. Las pérdidas son grandes.

La suscripción
Madrid.—La suscripción a beneficio de los damnificados por los temporales, alcanza la cifra de sesenta y un mil seiscientos noventa y seis pesetas.

LA PLUMA PREFERIDA EN CALIDAD Y PRECIO ES LA FONT PELAYO

Los médicos belgas felicitan al doctor Barraquer
23, a las 12 n.

Madrid.—Varios médicos oculistas de los que acompañan a la misión belga, visitaron al doctor Barraquer para felicitarle y mostrarle su agradecimiento por el libro que ha publicado sobre la extracción de cataratas que tan útiles servicios ha prestado a la humanidad.

IMPRESIONES DE LA DICTADURA

El periódico del Gobierno dice que tal vez dentro de dos años haya terminado su misión la situación actual

Tiene que solucionarse el problema de Marruecos y hacerse la reforma de la Constitución

El Consejo de ministros

Lo que dice Estella
23, a las 12 n.

Madrid.—A las siete menos diez comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El general Primo de Rivera llegó a las siete y habló con los periodistas.

Manifiesto a los reporteros que venía muy satisfecho de su viaje a Marruecos, donde la situación es buena.

Elogió mucho al personal militar y civil de África y terminó diciendo que existen vivos deseos de acabar con los incidentes que puedan surgir, con objeto de afianzar el protectorado.

Lo tratado en el Consejo
Después se dió la siguiente referencia:

El general Primo de Rivera expuso sus impresiones sobre el viaje a Marruecos.

El jefe del Gobierno dió cuenta de la serenidad y el alto espíritu de las tropas afrontando los efectos del temporal.

El Gobierno estudiará las necesarias reparaciones en el material destruido.

También se tomarán medidas para indemnizar a los damnificados por los temporales, aparte de la suscripción.

Estado.—Se acordó autorizar al ministro de España en Bucarest para el cange de notas para las negociaciones arancelarias.

Fomento.—Se acordó la prórroga del régimen sobre consumo de carbón nacional con aclaraciones complementarias sobre su aplicación.

Hacienda.—Concurso sobre confección de título de la Deuda amortizable.

Guerra.—Proyecto de decreto dictando normas para el abastecimiento de agua en cuarteles y edificios militares.

Presidencia.—Haciendo extensivo a Marina el decreto de 24 de Marzo último sobre personal militar agregado a los ministerios civiles.

Lo que dice «La Nación»
Madrid.—«La Nación» publica un artículo titulado «La política del momento y la del porvenir.»

Dice que el 1927 será el último año que pese Marruecos sobre la vida nacional.

Hace un resumen de la labor realizada por la actual situación política en lo tocante a la preparación preliminar, comercio, producción protectorado y otros problemas.

El Gobierno—sigue diciendo—tiene que terminar su labor. Tal vez dentro de dos años ter-

mine la dictadura, después de haber desarrollado su programa.

Estima el articulista que hace falta confeccionar una nueva constitución reformando las Cortes y atacando otros problemas políticos como el relativo a la definición y deslinde de poderes.

La Constitución actual lleva cincuenta años de vigencia y se impone su reforma.

Repítese que en dos años habrá terminado la dictadura por haber hecho ya cuanto le resta por hacer.

Miguel de Cervantes sigue a la cabeza del escalafón

Madrid.—Se ha publicado el reglamento del Cuerpo de Inválidos.

Se dispone en él que a la cabeza del escalafón figure como un honor para el Cuerpo el inmortal ingenio Miguel de Cervantes Saavedra, mutilado en Lepanto.

Su retrato o escultura deberá ocupar lugar preferente en la Comandancia general.

Un aeroplano aterriza con averías

Larache.—En la zona francesa un aparato sanitario que regresaba de Fez, procedente del frente, sufrió una avería consistente en la rotura del piñón.

No pudiendo aterrizar en la pista, lo hizo en una barranca, resultando ilesos los tripulantes.

ULTIMA HORA

Ha sido expulsado de Méjico el Arzobispo y varios Prelados
24, a las 3 md.

Méjico.—Como consecuencia de la matanza hecha por los católicos rebeldes en un tren que se dirigía a Guadalupe, el Gobierno mandó detener a varios obispos.

Mora del Río, Orante, Anaya y de la Mora, van camino de la frontera, pues han sido deportados definitivamente.

Los treinta supervivientes de la matanza consiguieron escapar en cuatro vagones enganchados a un camión.

El Gobierno ha ordenado al arzobispo para que abandone el Episcopado y salga del país.

El presidente Calles ha manifestado que el Episcopado es la causa principal de los manejos y movimientos revolucionarios.

El riñón es el filtro del cuerpo. Si queréis tenerlo en condiciones bebéd



Curación segura y completa, sin operación, con los supositorios Anusol Godecke

El promotor del asalto al tren de Limón. Ha sido destituido el gobernador de Jalisco.

Madrid.—Hoy publicará la «Gaceta» una Real orden autorizando al gobernador civil de Madrid para sustituir un número de conejales que no exceda de la mitad.

Señoras - Caballeros - Sombreros Belma CINE POPULAR Para hoy domingo la gran película La Caseta de Señales

SARNA se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías.

La máquina predilecta



Pídale Orbis, S.A. Apartado 101 a prueba Delegado regional: EMILIO JURADO DIAZ



El más indicado para la piel y salud del niño, es el Jabón Brea La Giralda

UNA PESETA LA PASTILLA

AGUA DE CORCONTE

Advertisement for MAIZENA featuring a family eating and the text 'TODOS LOS PLATOS SON DELICIOSOS CON MAIZENA' and 'TODOS LOS ORGANISMOS SE ROBUSTECEN CON MAIZENA'

Obituary for Doña Teresa Ruiz Almansa, XVIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA, que falleció el día 26 de Abril de 1909

ASOMBROSO Solo por DOS DIAS habrá expuestas dos magnificas habitaciones para que pueda admirar todo el público la magnificencia y detalle de los muebles que fabrica la casa HIJO DE PABLO MARTINEZ

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el domingo día 1.º de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agraciados, los precisan, infinidad de empujones médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere abortar de salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes no ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el domingo día 1.º de Mayo.

NOTA: Estará también en Alicante el día 30 en el Hotel Pensión Pastor (Avenida Méndez Núñez, 21), en Cartagena el día 31 en el Hotel Francia y en Almería el día 4 en el Hotel Continental y en Guadix el día 5 en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa TORRENT.



Para todos los usos domésticos

Toda ama de casa podrá improvisar cualquier receta culinaria o postre casero valiéndose de este gran auxiliar que ahuyenta todo peligro de adulteraciones e impureza.

No deben fallar en toda despensa unos botes de la más pura y rica de las leches, la



Leche condensada "La Lechera"

Pido muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetana, 41-Barcelona

Compagnie Générale Transatlantique

Linea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
 "CHICAGO", 30 de Abril.
 "LA BOURDONNAIS", 14 de Mayo.
 "ROUSSILLON", 28 de Mayo.
 "CHICAGO", 11 de Junio.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE
 Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE
 Cámara, desde Ptas. 925
 Tercera clase, 543

Mas 8 dólares de impuesto americano.
 Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.
 Para más informaciones dirigirse a los Agentes en Vigo,
Antonio Conde, Hijos
 (Apartado núm. 14.)

LEGITIMOS MOTORES DIESEL

de 2 y de 4 tiempos desde 2 hasta 2.500 H. P.
 Los más económicos y perfectos
 AUTOMOTORES, APISONADORAS,
 HORMIGONERAS, EXCAVADORAS, GRUAS,
 movidas por motor DIESEL.
 Pídanse detalles y presupuestos a:
Ferrovias y Siderurgia, S. A. - MADRID
 Apartado 564.

"AIGLON" AUTO-OIL

El mejor aceite para automóviles y aviación



Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VÍAS URINARIAS: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, goma militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anafitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avarsiosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), aruclones escrofulosos, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), pueraciones nocturnas, espermatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciadoras del Dr. Soivre.—Mas que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, a 5'50 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José VIDAL y REAS (S. EN C.), MONCADA, 21, BARCELONA. —Venta en las principales farmacias de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a Juan G. Sókatarg, farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

LA MAQUINISTA DE LEVANTE, de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.-La Unión (Murcia)

Enfermos y convalecientes de la grippe!

Si queréis que vuestros pulmones queden completamente sanos y limpios, tomad inmediatamente

RADIOPECTORALINA ZAMMIT

Fórmula aprobada por la Dirección General de Sanidad.

VENTA EN FARMACIAS

Polvos Noël

20 años de éxito



INSUSTITUIBLE PARA LA HIGIENE DE LOS NIÑOS

Baño y toilette de señoras
 Después de afeitarse los caballeros
 Pidan en todas partes bote 0'50 pesetas

COPOS NOËL

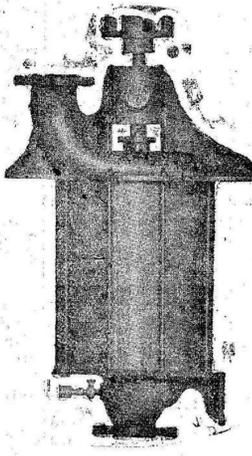
(Crema para el cutis)

Bombas Centrífugas VILLAR

Modelo F. vertical

Ultimo adelanto de la Ingeniería moderna

El Modelo F. eleva de 500 a 1.300 metros por minuto hasta 60 metros de altura



La BOMBA se instala próximo a el agua y el Motor fuera del pozo

Proyectos y presupuestos gratis a quienes lo soliciten

RICARDO VILLAR

PLAZA DEL TEATRO-CIRCO MURCIA

APOPLEJIA - PARALISIS - RUOL

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Sciquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY

se curan con las irrigaciones del USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

NO COMPRAR MUEBLES
 sin visitar antes la exposición permanente que la casa de moda "SUCESOR DE IVARS HERMANOS" tiene en GENISA (Alicante) donde se encuentran los más lindos, elegantes y sólidos conocidos hasta hoy. El viaje es cómodo y de un atractivo sin igual por la belleza de los paisajes.
 Todo el mundo debe visitar aquel centro industrial

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO Indicador Económico Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

MAQUINARIA
 Casa importante en el ramo de maquinaria en r. lacionase con agentes filios, representantes y viajantes a comisión que pueden facilitar oportunidades de ventas, proyectos y trabajos de ingeniería, suministros e instalaciones industriales. Dirijirse por escrito a D. Luis Barjau, Guillen de Castro, 56, Valencia.

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE El Liberal DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Indices de gran eficacia barafismo.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías.	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 pías.	0,15
De 100,01 a 250 pías.	0,30
De 250,01 a 750 pías.	0,60
De 750,01 a 1.200 pías.	1,20
De más de 1.200 pías.	2,40

ALQUILERES

Se alquila local para garage, con agua y oficina. Plaza Camacho, 19.

PERSIANAS

De todas clases. Se hacen y se componen. Gavacha, 10.

De todas clases, gran barato. Plaza San Antolin, 9, estorería. Teléfono 554.

De todas clases, gran barato. Plaza San Antolin, 9, estorería. Teléfono 554.

VARIOS

Miguel Zapata, Perito Agrícola. Avenida Canalejas, número 3 (junto al Puente Viejo).

GRASAS especiales para carros. Busquets Hermanos, Valencia.

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑÓ, 9 - Apartado 738 - BARCELONA

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Ventas al contado y a plazos **José A. Gil Gómez,** Plaza de Colón, 12, Loresa (Murcia)

NO VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica

LOT

tendréis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas **RADIO LOT** para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados

SKF

COGINETES Y RODAMIENTOS A BOLAS de dos hileras con regulación automática y de una hilera fijos para automóviles. Rodamientos a Rodillos.

Redamientos para Transmisiones

ECONOMIZAN del 25 al 30 por 100 de la fuerza total.

ECONOMIZAN el 80 por 100 de lubricantes.

NUNCA se calientan. Únicos en el mundo.

MOTORES Y TRANSFORMADORES CENTRIFUGAS DE LAVAL

Rodamientos a Bolas SKF, S. A. Depósito en Murcia: **ANTONIO SANCHEZ MOLINA** Lucas, 4. (Junto al Casino)

Delegación en Valencia: **LLANO DEL REMEDIO, 4**

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**

Venta en Farmacias y Droguerías.—8 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones